Asunción, 27 de abril del 2021.-

NOTA CAC N.º 262/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N.º 02/2019 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, 185 ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL - ID N° 356.942,** en el marco del **PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO**", para una mejor comprensión de los Convenios modificatorios realizados al **Contrato N° 13** suscripto con la firma SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.

Al respecto, se adjuntan los documentos de rigor correspondientes a la **ADENDA N° 03** los cuales son remitidos a través del SICP, y se solicita su difusión a través del portal de la DNCP.

Por lo expuesto, no se pudo dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N°5695/2019, que establece en su **ARTÍCULO 44.** ***"Plazo de comunicación. Las modificaciones introducidas a los contratos regidos por la Ley N.º 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones, deberán ser comunicadas a la DNCP, a través del SICP, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la emisión del Acto Administrativo que las ordena".***

Además, atendiendo al cúmulo de trabajo en el Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, que debió redistribuirse atendiendo a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, debido a la Declaración de Pandemia de COVID-19 dispuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS), este tipo de circunstancias no se han dado en otras oportunidades, y ha obligado a los Organismos y Entidades del Estado a tomar ciertos recaudos a fin de cumplir con los protocolos de prevención establecidos por la Organización Mundial de la Salud, los mismos han afectado de manera sustancial y han ralentizado todos los procesos planificados para el presente ejercicio fiscal, más de lo normal, motivo por el cual se solicita la comprensión y posterior difusión de las Adendas correspondientes a cada Ítems a fin de REGULARIZAR el estado actual del llamado ya mencionado.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. Sociales • Coord. de Adq. y Contrataciones • Asunción

Yenny Carolina Ovelar de Torres
Coordinadora Interina de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
UOC - UEPP - MEC